

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOM.US ECUADOR INTERMEDIARIO DEREASEGURO C.A.**

En Quito, a los 19 días del mes de marzo del 2019, siendo las 16h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Salazar E10-61 y Camilo Destruge, Edificio In Luxor, asiste el cien por ciento del capital social de la compañía, representado por los señores accionistas Mauricio Rodríguez y Luis Linares, por sus propios y personales derechos, los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SOM.US ECUADOR INTERMEDIARIO DEREASEGURO C.A.

Por disposición de los accionistas actúa como Presidente Ad-Hoc de la junta el señor Alberto Vivanco y actúa como Secretario el señor Luis Linares.

El Presidente Ad-Hoc propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de accionistas presentes que es como sigue:

Accionistas	No. De Acciones	Capital Suscrito (USD\$)
Mauricio Rodríguez	24.000	240.000
Luis Linares	6.000	60.000
TOTAL	30.000	300.000

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de USD\$ 10 poseen en el capital de la sociedad. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin convocatoria previa, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. **Aprobar el informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía en el año 2018;**
2. **Aprobar el informe de comisario sobre el ejercicio económico 2018;**
3. **Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2018;**
4. **Conocimiento del informe de auditores independientes;**
5. **Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2018;**
6. **Designación del comisario de la compañía para el ejercicio 2018; y**
7. **Elección de los directores de la compañía.**

La junta pasa a tratar el orden del día:

1. **Aprobar el informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía en el año 2018;**

En este punto el Gerente General de la compañía, señor Luis Linares, toma la palabra y da lectura a su informe referente al ejercicio económico 2018. Posteriormente los señores accionistas aprueban por unanimidad el informe y se hace constar por secretaría que el señor Luis Linares se abstuvo de votar en este punto.

2. Aprobar el informe de comisario sobre el ejercicio económico 2018;

A continuación se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, se conoce el informe de Comisario respecto al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

3. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2018;

Se trata el tercer punto del orden del día sobre el cual, el Gerente General pone en consideración de los accionistas los estados financieros del año 2018 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). La Junta General luego de deliberar, por votación unánime aprueba los estados financieros del ejercicio económico 2018, y el señor Luis Linares en su calidad de Gerente General se abstiene de votar en el presente punto.

4. Conocimiento del informe de auditores independientes

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, el Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018. La Junta General luego de la deliberación del caso, por unanimidad aprueba el informe referido.

5. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2018

Se trata el quinto punto del orden del día, el Gerente General manifiesta que en los estados financieros del ejercicio económico 2018, después de cumplir con las obligaciones tributarias, participación laboral a trabajadores y la reserva legal, la utilidad a disponibilidad de los accionistas es de USD\$ 49.411,14 y propongo que dicha utilidad se distribuya entre los accionistas de la compañía a prorrata de su participación accionaria. La Junta General luego de varias consideraciones resuelve por unanimidad, repartir el 100% de la utilidad del ejercicio 2018, que asciende a la suma de USD\$ 49.411,14 a prorrata de su participación accionaria.

6. Designación del comisario de la compañía para el ejercicio 2018

Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día, sobre el cual, el Presidente de la compañía propone nombrar a la Srta. Bernardette Rocha como Comisario para el año 2019. La Junta General luego de deliberar, decide por unanimidad nombrar a la Srta. Bernardette Rocha como Comisario de la compañía para el año 2019.

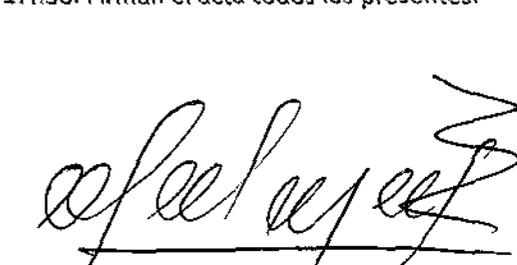
7. Elección de los directores de la compañía.

Se pasa a tratar el último punto del orden del día. El Secretario de la Junta toma la palabra y propone a los accionistas la reelección de los miembros del Directorio que han actuado hasta la presente fecha, en consecuencia propone la reelección de los siguientes directores:

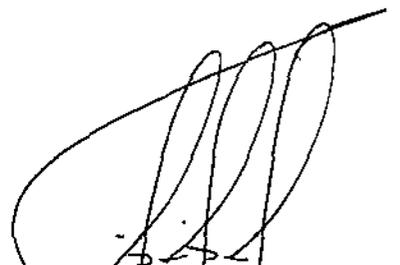
Directores Principales
Patricio Fernando Maldonado Carbo
Gladys Eugenia Estrella Estrella
Gilberto Guerrero Arbelaez
Jorge Eduardo Narváez Bonneth
Juan Fernando Serrano Sanchez

Los accionistas, por unanimidad aceptan la moción y deciden la reelección de los Directores antes mencionados.

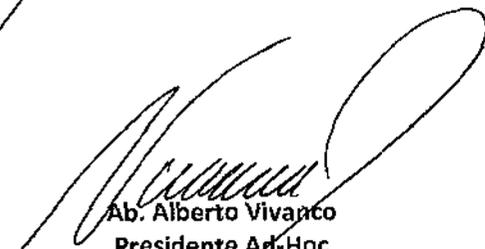
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 17h30. Firman el acta todos los presentes.



Mauricio Rodríguez Rojas
Accionista



Luis Linares García
Accionista



Ab. Alberto Vivanco
Presidente Ad-Hoc



Bernardette Rocha
Comisario